

Provincia, fha cuatro a los corrientes, ordenan-
do se le remita con toda brevedad la lista de
deudores por la primera Contribucion extraordi-
naria de guerra, a fin de completar el expd.
mandado formar a cerca de la Condonacion de las
Contribuciones que adeuda esta Ciudad, hasta fin
de ochocientos cuarenta y dos; y la Ciudad acordo:
Se transcriba a los tres Comisarios de Contribucio-
nes para su cumplimiento, encargandoles su
prompto y urgente despacho

Se señala vase
para la subasta
del sustinimiento
& nieve.

Se vio el informe emitido por la Comision com-
prada en Cabildo de veinte y nueve de Agosto pro-
ximo pasado para el señalamiento de la Cantidad
que debe servir de vase en la subasta del sustinimen-
to de nieve en esta Ciudad para los dos años proximo
venideros, del cual remita, que segun informe de
personas de inteligencia debe estimarse en cinco
mil r.^s anuales; y la Ciudad acordo: Conformarse
en un todo con dho informe por encontrarlo
arreglado y veneficioso a los propios de la Cui-
dad; en su consecuencia, señalare como vase para
la subasta del sustinimiento de nieve la Cantidad
de cinco mil r.^s annales, y remane al Exped.
quiere instanz a los devidos efectos. El tñio. de la
Corporacion librara Certif. bastante a acreditar
la Naxon por que pertenece al Condal de propios
el que se va a subastar, y hecho asi, y unido tam-
bien al Exped. para este al Sr. Alcalde para su



